

ACTA No.30

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los uno días del mes de Julio del año Dos Mil Trece, siendo la 7:30 de la noche, se abrió la sesión presidida por la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Vicepresidentes: Mauricio Oliva Herrera; Marlon Guillermo Lara Orellana, Marvin Ponce Saucedo y Juan Ramón Velásquez Nazar; y, Vicepresidentes Alternos: Victoria Carrasco García y Orle Aníbal Solís Meraz; Secretarios: Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; y, Prosecretarios: Eliseo Noel Mejía Castillo y Jarriet Waldina Paz, así como de los Honorables Diputados al Congreso Nacional ciudadanos: Norma Araceli Aguilar Chacón, Miguel Ángel Arita Paz, Armando Calidonio Alvarado, José Ángel Herrera Barahona, Roberto Hawit Medrano, Rodimiro Mejía Merino, Julio César Gámez Interiano, Maylo Wood Granwell, Mario Guillermo Aguilar Izaguirre, Juan Francisco Argeñal Espinal, Luis Javier Menocal Fúnez, Oscar Emilio Cruz Pineda, Rafael Orlando Monge Reyes, José Celín Discua Elvir, María Oneyda Alemán Vásquez, José Teófilo Enamorado Cárcamo, Carmen Vásquez, Fredy Omar Chavarría Castillo, Juana Esperanza Mejía Bonilla, Salvador Valeriano Pineda, Adela Palacios Irachez, Olman Danery Maldonado Rubio, Salvador Videsmundo Cabrera Reyes, José Naún Gámez Cárcamo, María Emérita Bardales Hernández, Carlos Humberto Bonilla Aguiriano, Juan José Ordóñez, Ramón Eudoro Chacón Cruz, Reina Emperatriz Flores, Juan Baustista Alvarenga Cáceres, Antonia Arrechavala Tamsin, Ricardo Antonio Díaz Aceituno, Elden Vásquez, Alexis Danilo Trejo Hernández, Carlos Antonio Martínez Zepeda, Agustín Germán Lagos, Nasry Juan Asfura, Santos Catalino Canales, Juan Fernando Lobo Pineda, Raúl Edgardo Bulnes Barahona, Juan Matamoros Torres, Lisandro Mauricio Arias Aquino, Gustavo Alberto Pérez Cruz, Wilfredo Bustillo Castellanos, Selvin Efraín Laínez Sevilla, Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo, Sara Ismela Medina Galo, Gladys Bernarda Casco Cruz, Norman Alberto Galeano Méndez, Jorge Alberto Ramos Rivera,

Roger Danilo Alcántara Pérez, Julio César Nolasco Bautista, Felipe Zúniga del Cid, Agapito Alexander Rodríguez Escobar, Gonzalo José Rivera Medrano, José Rosendo Muñoz Tróchez, José Tomás Zambrano Molina, Jorge Humberto Pinto Portillo, Bessy Dorila Rivera Burgos, Fabián Discua Carranza, Román Villeda Aguilar, Juan Carlos Valenzuela Molina, Arturo Suárez Moya, Abraham Alvarenga Urbina, Gonzalo Antonio Rivera, Abraham Kafati Díaz, José Oswaldo Ramos Soto, Sandra Elizabeth Bardales Torres, Maynor Huberto Pinto Valle, Allan Wilmer Aguiriano, Gérman Edgardo Leitzelar Vidaurreta, Enrique Orlando Cano Palma, Eleazar Alexander Flores Sarabia, Delmy Aracely Ordóñez, Donaldo Ernesto Reyes Avelar, Juan Carlos Ribot Font, Juana Esperanza Mejía Bonilla, Carlos Roberto Guevara Velásquez, José Ángel Herrera Barahona, Feisal Musa Canahuati Gabrie, Sandra Abelina García Salgado, Erick Ricardo Amador Aguilera, Sadia Yarardín Argueta Hernández, Claudio Roberto Perdomo Interiano, Osman Danilo Aguilar Ponce, Dennis Roberto Velásquez Yanes, Luis Rigoberto Santos Portillo, Marcio Junior Vega Pinto, Daniel Flores Velásquez, Fredy Espinoza Mondragón, Rossel Renán Inestroza Hernández, Jesús Dagoberto Perdomo Interiano, Francisca Canales Amador, Hugo Ricardo Hernández, Mario Edgardo Segura Aroca, Marco Antonio Andino Flores, Daniela del Carmen Reynaud, Welsy Milena Vásquez López, Carlos Ramón Aguilar Guifarro, María Luisa Chávez Aguilar, Rolando Dubón Bueso, Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Elman Joel Sandoval Sabonge, Francis Javier Hernández, Brenda Mercedes Flores Serrano, Valentín Suárez Osejo, Jeffrey Alexander Flores Chavarría, María Emérita Bardales Hernández, Lorena Enriqueta Herrera Estévez, Edwin Roberto Pavón León, Carlos Alejandro Hernández Soto, Juan Carlos Molina Puerto, Marco Antonio Handal Cubero, César Enrique Handal Fernández, Francisco Amílcar Zavala Reyes, Erick Ricardo Amador Aguilera y Carmen Esperanza Rivera Pagoaga, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.

- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.

El Honorable Diputado José Oswaldo Ramos Soto manifestó: Muchas gracias Honorable Mandataria Presidenta, Honorables Mandatarios del pueblo mujeres y hombres, Honorable Mandataria Presidenta, quisiera sugerir respetuosamente a la Honorable Mandataria Secretaria que se corrija ahí cuando dice: “hasta que se cree”, “hasta que se apruebe y entre en vigencia la nueva ley del Ministerio Público”, gracias.

Seguidamente, la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo manifestó: Bueno, hemos finalizado la sesión del día de hoy y se convoca para mañana a las 9:00 de la mañana.

- 4.- Se suspendió la sesión a las 8:00 de la noche.
- 5.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 2 de Julio del año Dos Mil Trece, a las 10:00 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidenta: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Vicepresidentes: Alba Nora Gúnera Osorio; Martha Concepción Figueroa Torres, Marlon Guillermo Lara Orellana, Marvin Ponce Saucedo y Juan Ramón Velásquez Nazar; y, Vicepresidenta Alternativa Victoria Carrasco García y Oscar Orlando Burgos; Secretarios: Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; y, Secretarios Alternos: Eliseo Noel Mejía Castillo y Jarriet Waldina Paz.

La Honorable Diputada Secretaria Gladis Aurora López Calderón manifestó: Por favor sentarse en sus curules para verificar el Quórum, de hecho ya tenemos 67 Diputados, le solicitamos a los Asistentes de Cámara llamar algunos compañeros que están ahorita en la antesala y otros que están en sus oficina y le solicitamos tomar asiento, bienvenido nuestro compañero Don Darío Gámez Panchamé, Director de la Empresa Nacional Portuaria, bienvenidos y a la Comisión que le acompaña, muy buenos días a todos bienvenidos.

El Honorable Diputado Presidente Juan Ramón Velásquez Nazar manifestó: Buen día compañeros(as), vamos iniciar la jornada del día, vamos a poner pie en el acelerador para ver si satisfacemos los deseos de todos nosotros, vamos a introducir primero el documento a que hacía referencia la Señora Presidenta ayer, que es la razón fundamental de porque nos encontramos todavía aquí, más la discusión que haremos del Plan de Rescate de la Empresa Nacional Portuaria.

6.- La Secretaría anunció el punto Proyectos:

- 1) Oficio No.DGID-042-2013, con fecha 2 de Julio de 2013, enviado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, remitiendo el PROYECTO DE LEY DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y RECONVERSION DE DEUDA INTERNA; lo remitió a una Comisión Especial.

El Honorable Diputado Presidente Juan Ramón Velásquez Nazar, externó: Pedirle a la Comisión Ordinaria de Presupuesto que se haga cargo del Dictamen de este Proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y entonces le damos la bienvenida al Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), nuestro querido compañero y a su equipo técnico, queremos que ahora puedan respondernos

todas las preguntas que habían quedado planteadas ayer verdad Honorable Diputado Valentín Suárez Osejo.

- b) La Honorable Diputada Antonia Arrechavala Tamsin, introdujo la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto orientado a aprobar el segundo Domingo de Enero de cada año como DÍA DE ORACIÓN Y AYUNO en todo el territorio nacional, con la finalidad de que los hondureños reflexionemos sobre nuestra situación actual y que Dios tienda su mano poderosa para que nos proteja de la iniquidad que nos abate.

Seguidamente expresó: Señor Presidente, Señores Diputados(as), hagamos la prueba ya que el poder de la oración y el ayuno es insustituible, para pedirle a Dios que nos saque de este abismo social y que nos lleve a la prosperidad que bien nos merecemos.

- 7.- El Honorable Diputado Presidente Juan Ramón Velásquez Nazar manifestó: Como ayer se hizo una discusión acerca de este Primer Artículo habían quedado algunas interrogantes planteadas, vamos a pedirle a Don José Darío Gámez Panchamé, nuestro compañero, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) que nos hagan un planteamiento acerca de lo que implica todo este Plan de Rescate de la Portuaria, porsupuesto sabemos que no vamos a poder tener todos los detalles, no es esa la aspiración, pero que nos dieran una visión general del Plan y de los avances que se han tenido con el mismo, porque entendemos que ahora ya se ha revertido la situación negativa que tenía la Empresa y estamos caminando sobre un proceso que nos hará acelerar el paso, por favor Don José Darío Gámez Panchamé haga una explicación general del Plan de Rescate.

El Señor José Darío Gámez Panchamé, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) quien expresó: Muchas gracias, muy buenos días a todos y a todas, Honorables Diputados, Señores miembros de la Junta Directiva, sin duda alguna para mi es diferente estar allá donde he estado tanto tiempo, venir luego estar aquí en este Pódium es un concepto diferente pero interesante e importante para lo que es el proceso en el que desde el año pasado que nos hicimos cargo de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), hemos estado trabajando en el. Agradecerle al Presidente de la República la confianza que tuvo en nombrarnos a tan distinguido cargo. ¿Cómo podemos iniciar?, ¿Qué encontramos de la Empresa Nacional Portuaria (ENP)?, ¿Qué podemos hacer?, ¿Qué hemos hecho?, hay cosas importantes que destacar, encontramos en primer lugar el proceso de la rehabilitación y la reingeniería de una de las grúas Paseco que nuestra Empresa tiene. Tenemos dos (2) grúas, gracias a Dios tuvo la visión el Presidente con el Gerente General que estaba que es otro compañero Diputado Maynor Huberto Pinto de hacer el proceso de la reingeniería, encontramos la Empresa con situaciones difíciles debido al proceso que hubo con relación a la Junta Interventora, situación que ustedes también ya la conocen. La Junta Interventora creo que hizo un informe general sobre la situación de la Empresa y hemos tomado y desde el inicio que asumimos la responsabilidad de la Gerencia de la Empresa, algunas políticas diferentes talvez a lo que normalmente se ha manejado en la Empresa, buscando más que todo afianzar en la parte administrativa empezamos a definir una serie de controles y lo más importante que es lo que nos trae esta mañana aquí. ¿Qué podíamos hacer? y qué hacer con el presupuesto que nos encontramos en la Empresa y que por las situaciones y por el proceso que hubo en la misma estaba un poquito no desactualizado en el punto de vista del monto, si no bien formulado ya que la formulación que se hizo en el 2010, siguió utilizándose para el 2011 por la situación que ustedes conocen, siguió utilizándose para el

2012 y todavía el día de hoy seguimos con esa formulación y creo que es difícil en una Empresa como la Portuaria poder manejar un proceso formulada en el 2010, en el 2013 presentamos una serie de modificaciones presupuestarias se nos aprobaron la primera. Encontramos el problema de la definición de negociación de contrato colectivo, también llegamos a un arreglo con el Sindicato, se procedió a prorrogar las condiciones contractuales del último año con el Sindicato para podernos dar el espacio de tiempo y poder hacer los ajustes necesarios desde el punto de vista administrativo y operativo, presentamos una segunda modificación presupuestaria el año pasado a finales de Abril y durante todo el transcurso del año pues tuvimos con discusiones con la gente de Finanzas por la misma situación interna y conflictiva desde el punto de vista de la parte administrativa talvez y la parte económica o resultados más que todos de la empresas nos ocasionaron una serie de atrasos, pero si hay cosas positivas también, hay cosas positivas el caso particular del puerto de San Lorenzo, donde se duplicaron los ingresos el 2010, iniciamos con Noventa Millones, 2011; Ciento Diez Millones en el 2012, se duplicaron a Ciento Cincuenta Millones de ingresos, Puerto Castilla también, acuérdense que la Empresa Nacional Portuaria (ENP), no solo es Puerto Cortés, tenemos tres (3) Puertos más, un Muelle de Cabotaje, Puerto Castilla, San Lorenzo y Tela que todavía tenemos servicio y que prestamos servicio de remolque a lo que es el movimiento de combustible, esas son las situaciones difíciles que encontramos, pero más sin embargo pensamos de que en el transcurso del año, se hicieron los ajustes necesarios, posteriormente vino lo que es el proceso del Plan de Rescate en el que ya en forma mancomunada con la gente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, la gente de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), nos sentamos a discutir una serie de puntos que eran importantes y que nosotros considerábamos que eran importantes para el proceso de lo que es el

Plan de Recuperación de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) lo planteamos, lo discutimos, el Honorable Diputado José Francisco Rivera Hernández en la primera presentación que estuvo con nosotros en las oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), nos dijo que los planes de rescate de las empresas que tenían problemas económicos iban estar orientados también y se lo presentamos y lo pedimos a decisiones políticas, ya que hay una serie de ajustes y decisiones que tienen que tomarse y es aquí en el Congreso que se tiene que tomar para poder realmente algunos problemas internos de las empresas, en el caso particular nuestro como Empresa Nacional Portuaria (ENP), siempre lo hemos pronunciado lo vamos a seguir sosteniendo, son situaciones diferentes a lo que es la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a lo que es La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), a lo que es la Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR), ya que nosotros estábamos en el proceso que estuvimos ya inmiscuidos en un proceso de dos (2) Fideicomisos, los cuales fueron adjudicados uno a Grupo Ficohsa, el otro Fideicomiso fue adjudicado a grupo Banco Atlántida que es para poder buscar un nuevo operador en la terminal de contenedores al Grupo Ficohsa y un nuevo operador para modernizar el proceso de la terminal de gráneles orgánicos y no orgánicos a través del grupo Banco Atlántida, éso nos pone en una posición y en una dimensión completamente diferente a las otras instituciones con relación a una toma de decisión y a una presentación de un nuevo plan de rescate, desde el punto de vista del análisis que hicimos algunas consideraciones que se tomaron en cuenta en el Plan de Rescate fue en primer lugar, Cómo disminuir el costos de horas extras excesivos que la Empresa y la carga de horas que la Empresa tiene que derogar por las condiciones de operación interna, plantemos una solución de cambiar de dos (2) turnos a tres (3) turnos las operaciones en la Empresa, porque como es el de conocimiento de ustedes la Empresa Nacional Portuaria

(ENP) es una Empresa que opera las veinticuatro (24) horas al día, los trescientos sesenta y cinco (65) días al año no paramos, éso es una condición diferente a otras Empresas y ése fue uno de los planteamientos que hicimos con relación a las condiciones de los planes de rescate, la otra situación que planteamos es el proceso de los Rayos Gama, somos por los que no lo saben somos un Puerto Certificado y somos dentro de lo que es en el mundo, uno de los tres (3) Puertos que están bajo una consideración especial en la que nosotros pues nos sentimos muy orgullosos de ser, además de lo que ser Puerto Certificado del proceso de Rayos Gama, tenemos también a lo que es la Aduana de Estado de Unidos dentro de las Instalaciones Portuarias que garantizan el control de cosas radioactivas para el país, o sea éso nos hace ser tres Puertos en el mundo, y nosotros somos uno de ellos que está dentro del proceso, viendo esas situaciones y viendo lo que representa Rayos Gama también que es algo que nos da el concepto de Puerto Contenedor Seguro, pero que no representa ningún ingreso para nosotros como es la Empresa Nacional Portuaria (ENP), éso es una garantía para los exportadores es una garantía y los ingresos lo recibe realmente y en forma directa la gente de la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), dentro de nuestro Plan de Rescate, entonces planteamos de que no tendría que ser responsabilidad de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) seguir subsidiando en pago parcial de lo que es el Proceso de Rayos Gama que representa más de setenta millones al año, esa era otra de las posiciones nuestras con relación a lo que era el plan de rescate de la Empresa, la disminución de horas extras, el año pasado pagamos más de cien millones solo en horas extras en la Empresa y podíamos con la misma gente que tenemos en la Empresa sin nombrar a nadie más con los empleados que están en este momento laborando para la Empresa Nacional Portuaria (ENP) trabajar el proceso de tres turnos y con la gente que está que está preparada porque tenemos dentro de la

Empresa un programa de entrenamiento constante para los empleados de la Empresa de actualización de a través de una Institución que manejamos internamente que se llama Traíma ahí se le da capacitación constante a los empleados y ahí se han formado mucha gente que está ahorita devengando un salario mínimo y que son operadores de grúas, operadores de cabezales que podrían con un tercer turno no ocasionarle más gastos a la Empresa desde el punto de vista de horas extras y mejorar las condiciones económicas de ellos, esa era la visión nuestra y es la visión siempre bajo la línea que el Presidente lo ha querido que es buscar la generación de empleo y mejorar las condiciones en este país, esa era otra de las propuestas que hicimos a través de nuestro plan de rescate de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), también planteamos en la parte administrativa, hemos disminuido, como en un doce por ciento (12%) los gastos administrativos de la Empresa, en el proceso de nombramiento de personas tenemos como setenta (70) u ochenta (80) plazas que están ahí congeladas que no hemos vuelto a recontractar a nadie y esas son condiciones que nos ponen ya en este año en una condición diferente a la Empresa, ya en el primer trimestre de este año acumulado tenemos casi cien millones en la Empresa de Superávit, cumpliendo todos los requisitos, porque la Empresa ha tenido Superávit, si nosotros le quitamos a Empresa Nacional Portuaria (ENP), las obligaciones que se le han impuesto de ayuda a otras instituciones de Gobierno si le quitamos a la Empresa Nacional Portuaria (ENP) los pagos de Rayos Gama, el subsidio de Rayos Gama, si le quitamos a la Empresa Nacional Portuaria (ENP), algunas obligaciones de transferencias de fondos la Empresa refleja utilidades, el año pasado antes de este proceso, antes de aplicar todas esas derogaciones de utilidad operativa de la Empresa fue de ciento ochenta millones, claro que al cargarle toda las transferencias y todas las condiciones y los compromisos que se le han cargado a través del presupuesto a la Empresa Nacional Portuaria (ENP) ya al final del año pues refleja déficit,

pero este año gracias a Dios con el esfuerzo del equipo de trabajo con la cooperación de la mano de obra y la buena relación que tenemos con el Sindicato se concluyó el Contrato Colectivo de los tres (3) años, se firmó está pendiente nada más la aprobación por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de un proceso normal que es en una negociación que es algunos incrementos económicos la negociación con el Contrato Colectivo quedó clara que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas tiene que aprobarlo, ellos están claros en esa parte, pero se firmó ya el Contrato Colectivo por tres (3) años más con el Sindicato, éso nos da también un descanso y nos pone y nos da un respiro para poder laborar en mejores condiciones y tener una mejor relación de trabajo con ellos, el primer trimestre de este año ya estamos reflejando utilidades después de hacer las transferencias a todas las Instituciones, tenemos un programa de transferencia también para la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas que hay una aportación que tenemos que darle como un apoyo a las Instituciones de Gobierno al Gobierno, cumpliendo con todos esos requisitos, tenemos un Superávit de más de setenta millones en el Primer trimestre de este año, éso nos pone en una posición diferente y sumado éso pues también está el proceso que es conocido por todos ustedes que en el proceso de COALIANZA de los Fideicomisos de licitó y está ya definido el operador que viene a la modernización de lo que es la terminal de contenedores, también ya se licitó el proceso y ya se adjudicó a una empresa de origen Mexicano lo que es la terminal de Gráneles también en ese proceso estamos ahorita, ya tenemos definidas algunas comisiones para las comisiones de transición con la gente estamos trabajando en ese proceso, pero algo importante que hay que ver es que hay algunos puntos de vista ahí que tenemos todavía que sentarnos a platicar con ellos con relación a algunas condiciones en el proceso de la negociación que se hizo de los Fideicomisos todavía tenemos que verlos y que nosotros pensamos que éso va poner a la Empresa en una mejor

posición económica todavía, así que esas son algunas de las consideraciones que nosotros hemos tomado en nuestro proceso como Gerentes de la Empresa, y en este proceso como les decía si es importante que entendamos que la Empresa Nacional Portuaria (ENP) tiene los otros dos Puertos, San Lorenzo y Castilla y que ahí hay que invertir, hay que invertir en Castilla mucho por el proceso de la proyección que el Gobierno tiene es el ferrocarril interoceánico hay que mejorar, hay que reconstruir, porque con el tiempo y el uso el golpe de la ola daña mucho también la infraestructura de los muelles, por aquí han de haber muchos ingenieros que conocen los términos en lo que estoy hablando que es la forma con el golpeteo de el agua golpea y va haciendo unos fenómenos de explosión en el concreto, y ahorita hemos hecho la evaluación de Puerto Castilla en lo que fue en la primera etapa del puerto, San Lorenzo también estamos mejorando defensas, estamos mejorando sistemas de navegación que era otro punto de vista que estaba con problemas todos los sistemas de navegación tenía problema, hemos habilitado casi el noventa por ciento (90%) de navegación, o sea con éso nos podemos evitar cualquier demanda internacional y a nivel mundial de un barco a algo que pueda encallar por una luz de un faro que no esté encendido o por una señal de alguna de las bollas que están en el canal de acceso en el Puerto de San Lorenzo que esté apagada y que pueda ver algún problema con un barco, esas situaciones las hemos vuelto a mejorar en el proceso que estamos con relación al muelle de cabotaje en La Ceiba, hablábamos hace un momento con el Honorable Diputado Rodolfo Irías Navas sobre los procesos de inversión no hemos dejado de invertir, en este proyecto que traemos de presupuesto, traemos un proceso para inversión de dragados, lo único que lo dejamos abierto porque hay que invertir también en San Lorenzo, antes en el concepto de presupuesto aparecía dragado para La Ceiba pero no podemos solo amarrarnos en La Ceiba porque tenemos problemas en Castilla. Ustedes saben el proceso que

hubo de la Barcaza Famosa, la Barcaza Hilton que fue una Barcaza llena de asfalto que no pudo descargarse y que fue a parar a Castilla, resulta que la Barcaza estuvo ahí y desde el tiempo del Presidente Maduro Joest creo que estuvimos nosotros con Doña Vera Sofía Rubí una vez en una reunión donde se buscaba la forma de cómo sacar la Barcaza y poderle descargar el asfalto, se logró en el período del Gobierno anterior legalizar con un contratista este proceso pero no concluyó el contratista el proceso, saco una parte del proceso y dejó la otra parte allá en Castilla ahí está en el fondo y éso ha ocasionado azolvamiento, porque cuando los barcos entran a pegarse al muelle y al mover sus propelas hay movimiento de arena y la Barcaza puesta ahí, la parte que dejaron ellos nos ha ocasionado azolvamiento ahora también tenemos que dragar Castilla, estamos en el proceso de limpieza de la Barcaza, llegamos a un arreglo con una gente y ya se está sacando pero ya hay azolvamiento, hemos tenido por parte de la Estándar Fruit Company algunas notificaciones de problemas que hay y necesitamos invertir ahorita un poco en el proceso de dragar Castilla por lo menos para que ya nos quede limpio y que ya no volvamos a tener problemas, aunque hay tres Barcos más hundidos por ahí que ocasionan un poquito de problema que son el éxodo chino y otros barcos que en ese proceso estamos, hemos hablado con la gente de Marina Mercante, con el General Willy para que nos haga el proceso y poder nosotros llegar a tomar más decisiones después de poderlo sacar de ahí aunque sea contratando gente especialista que corta y deshace barcos bajo el agua es un proceso difícil y un poquito complicado, pero en ese proceso estamos ya se hicieron las publicaciones y pronto vamos a poder terminar de limpiar lo que es el proceso de Puerto Castilla y quedar con éso con el Puerto que tiene de profundidades naturales más grande en lo que es los Puertos nuestros aquí en Honduras, en éso estamos compañeros y amigos Diputados, y hoy s con mi equipo de gente que nos acompañan, el Señor financista de la Empresa, nos

acompaña el Señor Wilson Enrique que es nuestro Oficial, nos acompaña el Señor Río Zelaya, la compañera Mairita Posas, el Ingeniero Vladimir Osana y Don Miguel Leiva que es el Contador General de la Empresa, éste es el equipo que nos acompaña, estamos a la disposición de poderles responder cualquier pregunta en la medida de nuestra capacidad si la podemos contestar nosotros si no pues nos vamos a ceder a los compañeros ahí la respuesta, muchas gracias Señor Presidente.

Continuando en el uso de la palabra el Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar quien manifestó: Vamos a establecer las reglas, vamos a tener tres (3) intervenciones de los Honorables Diputados para que el Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) dé las respuestas, por favor vamos a ser puntuales, muchas gracias.

El Honorable Diputado Valentín Suárez Osejo manifestó: Bienvenidos, en primer lugar con tristeza desde que se certificó Puerto Cortés, el Puerto, hemos visto que otros Puertos a nivel centroamericano le han ganado la batuta a la Empresa Nacional Portuaria a Puerto Cortés y especialmente los Puertos que tiene Guatemala y creo que Costa Rica allá como Puerto Limón, de esa manera la preocupación nuestra es que lo que se oye que los costos de operación de la Empresa Nacional Portuaria y el cobro que le hacen a cada Empresa o a cada Buque que llega a Puerto Cortés son mucho más caros y las ventajas que tienen de los otros Puertos las facilidades son mucho mejores, no las ventajas marítimas de un Bahía que tiene el proceso de apoyar la del acceso al Puerto, son tres (3) preguntas con el asunto de los contratos internos dentro de la Empresa Nacional Portuaria que hay personas que alzan como el cáncer de la Portuaria en el mantenimiento y alquiler de equipo y de esa manera quisiera saber que se está haciendo o que ha hecho

esta administración. Por otro lado nos da temor y ésto lo voy a decir no porque estoy en contra de los Sindicatos, sé que hay buenos sindicalistas pero muchas veces las Directivas Sindicales son la que prestan para que la política vernácula dañe a este tipo de empresas. Éso ha pasado en la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), está pasando en la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y definitivamente dejan de manos atadas a las diferentes dirigencias, herencias y el personal de apoyo que tiene la administración Portuaria con respeto a los Sindicatos, porque ahí parece que hasta el nieto y el bisnieto tienen que seguir empleados cuando hay un puesto de trabajo y esas son las preferencias y no es por calidad ni capacidad sino por parentelas, entonces de esa manera quiero decirles me alegra que se le esté buscando una solución, pero definitivamente con esta operación que se está haciendo volvería Puerto Cortés a ser el Puerto No.1 a nivel de Centro América, en el sentido de costos y servicios y definitivamente también una queja de los usuarios que cuando traen vehículos, cuando traen cierto tipo de Artículo a través de Puerto Cortés la mayoría de esos vehículos o artículos son saqueados. Que trabajan internamente, este personal solo se moviliza para asuntos exclusivos y no se mira personal en medio de los furgones ni de los contenedores y de esa manera pues hay un sistema de seguridad vía Cámara no la que tiene Tegucigalpa porque éso fue ironismo lo que hicieron y todavía nos duele, pero si hay un sistema de seguridad para garantizar que las personas que importan o que accesen a Puerto Cortés para una importación no se han saqueados, muchas gracias Señor Presidente, bienvenidos nuevamente.

El Honorable Diputado Maynor Huberto Pinto Portillo expresó: Muchas gracias Señor Presidente, la más cordial bienvenida Ingeniero José Darío Gámez Panchamé al igual que a su equipo de trabajo,

sinceramente quiero felicitarlo y acotar a la Augusta Cámara algo que es sumamente importante, el personal tal como y Usted lo sabe de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), es sumamente técnico es una de las Empresas totalmente distinta del resto de las autónomas y de las descentralizadas del Estado. Hablaba el Ingeniero Valentín Suárez Moya con respecto al Sindicato y puedo mencionar que de los Sindicatos que son fuera de serie es el Sindicato de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ellos visualizan y analizan a la Empresa como tal y se preocupan como tal por la Empresa, pero por supuesto en la parte administrativa hay algunos correctivos que había que hacerlos y nuevamente reiterarle a Usted mi más sincera felicitaciones por lo que ha hecho, conozco y tengo relación muy directa con miembros del Sindicato, ellos están al mismo tiempo ayer me comunicaba con ellos muy contentos preocupados a la vez porque no había sido sometido en la agenda legislativa con respecto a lo que es el presupuesto, ustedes decide ingeniero una posición como Gerente como Diputado al inicio que usted fue Diputado hoy es Gerente hoy es al revés yo estoy aquí como Diputado y hay temas Señor Gerente que es preocupante y que la Cámara los tiene que saber, pero ver nosotros dentro de ese mismo Plan de Rescate que ustedes han implementado de qué forma se puede ayudar a través del Congreso Nacional. El tema de Rayos Gama para que la Cámara se forme un idea es un subsidio que en mi época era alrededor de Sesenta Millones de Lempiras (L.60,000,000.00) que la Portuaria dejaba o tenía que dar o subsidiar a una empresa pues prácticamente privada, aquí quien se mira beneficiado es la Dirección General de Ingresos (DEI) y cuando digo que ahora mi posición es distinta porque no tengo que defender y el Ingeniero José Darío Gámez Panchamé me va entender perfectamente, yo creo que el Congreso tiene que preocuparse ver de qué forma la Empresa Nacional Portuaria esos Sesenta Millones de Lempiras (L.60,000,000.00) deja de percibirlos. Otro tema que es muy importante Consejos Directivos y el

Ingeniero José Darío Gámez Panchamé yo sé que me va a dar la razón, muchas veces los Consejos Directivos o algunos miembros de de Secretarías de Estados se oponen a ciertas acciones que la Gerencia quiere implementar, éso es preocupante también Ingeniero y usted lo sabe perfectamente cuando Usted quiere implementar algunas acciones que van en beneficio de la Empresa se va creando suspicacias que muchas veces no son correctas y antes esta misma Cámara quiero manifestarle también que es importante que Usted puede explicar las preguntas que quieran porque se generan a través de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) infinidad de comentarios que son totalmente falsos, conozco la honorabilidad , la moralidad y la capacidad que Usted tiene y créame que me siento orgullo de usted, esas decisiones que ha tomado son valientes, yo tuve dos atentados criminales que el Ingeniero José Darío Gámez Panchamé los conoce perfectamente y es otra de las acotaciones que le quiero dar también, cuando hay empresarios y mencionaba el Ingeniero Valentín Suárez Osejo también, hay empresarios que creen que la Portuaria es la zepa a la que tienen que pegarse y a uno como Gerente lo ven obligado y responsablemente a querer hacer actos para después cometer o comenzar a comentar cuestiones que no son correctas, ése es otro de los temas, yendo precisamente ya a lo que es la parte técnica Ingeniero quisiera preguntarle porque mencionó, lo de Puerto Castilla hubo muchos alquileres que nosotros los dejamos que no se le dio trámite por la misma oposición de algunos miembros de la Junta Directiva y era en aquellos días Doctor Juan Mercani creo que eran alrededor de Ocho Mil Dólares (US\$.8,000.00) o Diez Mil Dólares (US\$.10,000.00) mensuales que entraban directamente a Puerto Castilla para ver si le dieron trámite y de igual forma que Usted garantice ya que se han hecho comentarios y se lo dije en la presentación que tuvimos con el Licenciado Francisco Rivera con respecto a la certificación que Usted garantice que jamás y que sea de sus propias palabras ha estado en riesgo la certificación de

Puerto Cortés, muchas gracias Señor Presidente y bienvenido Señor Gerente.

El Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva puntualizó: Muchas gracias Señor Presidente, Señor Gámez es mejor decirle Don Darío, Don Darío es un lindo nombre lo felicito, nombre de Rey tiene Usted lo felicito y de poeta porsupuesto, Don Darío Usted ha planteado una serie de ideas y de reflexiones para no redundar en lo que han dicho quienes han precedido el uso de la palabra, quiero preguntarle de manera concreta dos o tres cosas, primero Señor Gerente, usted ha dicho se ha cargado de compromisos a la Empresa, ésto tiene el visto bueno de la Junta Directiva ¿a quienes transfiere fondos la Empresa Nacional Portuaria (ENP? a que Instituciones se refiere usted, porque no las ha nombrado y en que volúmenes están esas aportaciones en el ejercicio presupuestario del año, las últimas dos (2) preguntas ¿Cuánto es el subsidio por los Rayos Gama? ¿Tiene planes de inversión definidos la Empresa Nacional Portuaria (ENP)? y luego es esta especie de entelequia que Usted ha planteado al principio el Plan de Rescate de la Empresa, muchas gracias.

Continuando en el uso de la palabra el Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar manifestó: Don José Darío Gámez Panchamé para hacer la descripción de Don Darío y de los Daríos.

El Señor José Darío Gámez Panchamé, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) expresó: Muchas gracias, no entendí la última pregunta que me hizo el compañero Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva, me preguntó por planes de inversión y después al final.

El Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva manifestó: Al final una pregunta global, al escuchar toda su manifestación inicial ¿Es esta, que a mí me proporciona una especie de entelequia el Plan de Rescate de la Portuaria?, muchas gracias.

El Señor José Darío Gámez Panchamé, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) puntualizó: Muy bien, Don Valentín Suárez Osejo no tenemos los cobros más caros ni los costos de operación más caros en la Portuaria ese es un falacia, las tarifas que cobramos son más baratas que Guatemala para que usted sepa, tenemos problemas en la operación y en el servicio del Puerto ¿Porqué? Porque en el proceso de modernización que hubo se atrasó, usted sabe que ese préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue aprobado hace mucho tiempo, ese préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Doscientos Treinta y Cinco Millones de Lempiras (L.235,000,000.00) eran para ampliar, dragar, recuperar un área del mar a través de un relleno con arena y construir más muelles, por supuesto entre ese proceso habría que mejorar y equipar la Empresa, el préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) los Noventa Millones de Lempiras (L.90,000,000.00) era para equipamiento de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), situación que no es responsabilidad este Gobierno, o sea habido abandono del equipo de la Empresa y es difícil mejorar y hacer eficiente un servicio cuando usted tiene necesidad del equipo sumado a que dentro de la misma empresa hay competencia, hay competencia de gente que está ahí que maneja su propia carga que tiene su propio ristaquer, que tiene su propio equipo, su propio haiter y ese servicio que lo debe prestar la Portuaria a través de alquilar equipo aunque sea ganar algo y no perderlo del todo lo hacen las navieras que están adentro de la Portuaria, éso

disminuye la capacidad de Ingreso de la Empresa, los contratos internos de los que habló, no sé si se refería a las navieras o se refería a equipo, mire que interesante esas son las cosas importantes de meterse y tener como dijo mi amigo Maynor Huberto Pinto a veces las amenazas cuando usted toca intereses de gente, pero creo que cuando le dijimos al Presidente Porfirio Lobo Sosa que lo íbamos a llevar ahí fue con una responsabilidad y sabíamos a lo que íbamos, dentro de la Empresa hay gente que alquila cabezales y ese costo de cabezal representa Treinta y Cinco Mil Dólares (\$.35,000.00) o Cuarenta Mil Dólares (\$.40,000.00) al mes, entonces es más importante que el equipo de la Empresa esté malo y alquilar, pero hemos hecho un poquito en esa parte, o sea hemos mejorado hemos reparado treinta cuatro rastras ya y tenemos un proceso para dejarlas todas nítidas y las hemos ampliado porque hay rastras que solo prestan el servicio para contenedores de cuarenta (40) pies, y ahora están viniendo contenedores de cuarenta y cinco (45) pies, las hemos estado ampliando para poder dar el servicio de contenedores de cuarenta y cinco (45) pies, entonces es difícil se lo dije hace un momento competir con la misma competencia adentro, y desgraciadamente en los procesos de las empresas estatales si Usted no quieren que lo reparen cuando termina su proceso, tiene que hacerlo como está estipulado adentro, entonces es un proceso esos de licitación le lleva tres (3) a cuatro (4) meses a usted para prepararlo y poderlo echarlo andar, de repente lo tiene que aclarar de cierto son otros tres (3) cuatro (4) meses más, entonces es difícil poder resolver así de primas a primeras las cosas y sobre todo por eso lo expresé al inicio el presupuesto que estaba formulado dentro de la empresa cuando llegamos era con condiciones diferentes a las reales de la Empresa, pero hemos mejorado muchos a parte, se logró licitar llantas, ya hoy tenemos llantas para habilitar a las rastras, hemos buscado como mejorar en paquetes las reparaciones de las rastras, hay un poquito cabezales hay un poquito de eficiencia en cabezales, pero creo que

hemos mejorado mucho esa parte, con el Sindicato mire yo soy igual que usted soy político pero de la puerta de la Empresa Nacional Portuaria para fuera está es apolítica por lo menos incluso interna si hay presencias política ahí si ha habido, ahorita estoy demandado por un abogado de otra corriente política porque habido problemas internos, ha llegado a sonsacar a la gente con escritos y cosas de esas, tuvimos que tomar una decisión ahora estoy demandado el prohibirle su entrada por situaciones de hacer agitar la gente de la empresa, pero pienso de que como decía Don Maynor Huberto Pinto tenemos una excelente relación con el Sindicato, es normal que haya posiciones encontradas cuando empezamos a prestar las horas extras, es normal con los cambios de planillas pero ese es el comer del día como dice en el diario éso no le ha ocasionado a la empresa ningún problema, creo que hemos tenido un par de problemitas durante casi dos años que tenemos de estar ahí uno que fue mal orientado que fue el día que íbamos a firmar el Contrato Colectivo de que ellos dijeron que era una hora y yo no estaba ni siquiera en el Puerto y hubo una redacción de ellos un poquito con problemas, pero realmente pienso de que el diálogo es importante en ésto y esa parte se lo hemos aprendido mucho al Presidente Porfirio Lobo Sosa y nos hemos sentado a dialogar mucho con ellos y como les digo siempre hay problemas en una relación obrero patronal no todo es color de rosa, pero las cosas van muy bien, y al hecho que llegamos a un fin común y firmamos el Contrato Colectivo éso representa que la relación ha sido buena, toda la gente de la Portuaria negoció el Contrato Colectivo no contraté asesores legales de afuera no invertí nada, hay tengo unas demandas de unos Señores que habían contratado para éso, y llegamos a un fin común bueno para ambas partes, para la parte obrera y la patronal, lo del saqueo de vehículos hemos corregido mucho, ya lo había corregido Don Maynor Huberto Pinto cuando yo llegué había hecho unas nuevas instalaciones para los carros hay un nuevo ordenamiento ahí lo que hicimos fue mejorar con un sistema nuevo de

cámaras de seguridad, la Empresa se manejaba con treinta y seis (36) cámaras ahorita la estamos manejando con ciento veinte seis (126) cámaras ya está terminando el proyecto ahorita, realmente creo que faltan unas cien (100) cámaras más para poder evitar problemas, el Puerto de aquí de Guatemala es la mitad del tamaño del nuestro tiene cuatrocientos (400) cámaras para que se formen una idea ustedes, ahorita en el proceso que nosotros licitamos creo que salieron como al treinta (30%) o cuarenta por ciento (40%) de unas que habían licitado hace como dos (2) períodos atrás, no están en proceso de funcionamiento acabo de regresar de ver allá una terminal de contenedores en Guayaquil del operador nuevo que va manejar la terminal de contenedores y realmente a puras cámaras se manejan las cosas y la seguridad es mejor, es importante que entendamos que se han hecho y si tienen programas hacer muchas inversiones en ese proceso licitamos par aun ejemplo de tranquilidad de ustedes se hubo una licitación nueva para los remolcadores y adjudicamos a una Empresa y nos ahorramos Dieciocho Millones de Lempiras (L.18,000,000.00) de lo que era anteriormente este proceso, o sea que después licitamos los seguros de la Empresa y nos ahorramos Quince Millones de Lempiras (L.15,000,000.00) en los seguros, o sea que realmente hemos hecho algunos procesos importantes y buscando siempre la transparencia de las cosas hemos bajado los inventarios en más de Treinta Millones de Lempiras (L.30,000,000.00) de los inventarios de la Empresa, ahorita estamos haciendo una evaluación, miren ahí hay cosas en el inventario de la Empresa de equipo que ya no existe en la Empresa, entonces vamos a bajar unos Ochenta o Cien Millones de Lempiras (L.100,000,000.00) casi, que ahí hay casi Cien Millones de Lempiras (L.100,000,000.00) de inventario hay ahí, y vamos a bajar unos Veinte Millones de Lempiras (L.20,000,000.00) más en disminución de cosas que están ahí que ya no existe el equipo en la Empresa no se que hacen ahí, la rehabilitación de las grúas no se

cuanto tiempo, pero talvez el Señor Moja nos puede dar con la mano ahí cuanto tiempo tenía de no tener las grúa en operación pero ya están las dos grúas de la Empresa en operación eso nos va cambiar el concepto de los ingresos por lo menos hace dos años, o sea que esa es una cosas también nueva, está ya este fin de semana operaron las dos muy bien, estamos haciendo los ajustes en una de ellas todavía, pero la reingeniería nos costó Sesenta Millones de Lempiras (L.60,000,000.00), y de ingresos han generado ya Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Dólares (\$.759,000.00) una de ellas, o sea que ya se pagó dos veces en tres meses de operación ahí estamos bastante bien. Honorable Diputado Maynor Huberto Pinto he trabajado los proyectos pendientes en Puerto Castilla de la generación de gas volvieron a visitarnos ya ahora ellos la planta la van hacer afuera, pero adquirir tener el depósito ahí estamos en ese proceso, pero hemos ampliado hemos mejorado mucho, vamos empezar ya a exportar hierro por Puerto Castilla, ahí hay situacioncita con la estándar porque ellos dicen que el polvo es hierro pero realmente tenemos que aprender a convivir los dos (2) y buscar condiciones de operación que beneficien a ambas partes a ellos y a nosotros y a la Empresa Nacional Portuaria (ENP) por supuesto en primer lugar y hemos buscado estamos pendientes tuvimos unas visitas de una gente que quería instalar incluso una reingeniería o sea que si se está buscando como modernizar Castilla, San Lorenzo estamos pensando en rediseñar un poco ahorita el muelle queremos poner un apaseco pequeña para poder ya iniciamos a exportar contenedores desde el 2004 no se exportaban contenedores, estamos exportando contenedores en San Lorenzo nuevamente, hemos estado platicando con la gente de la Empresa Evergreen que es una de las navieras más grande en el mundo en la parte del asiático y ellos están trayendo la carga para acá, pienso que una vez que concluyamos construyamos los cuarenta kilómetros que nos faltan para llegar aquí en el corredor para llegar a Goascorán y ahorita estamos queriendo controlar la carga que

sale de Nicaragua para El Salvador a través de los servicios que estamos dando allá, hay que reforzar hay que invertir mucho en San Lorenzo en esa parte, estamos negociando con una de los usuarios del Puerto vamos a repavimentar y vamos a entrar al proceso del dragado, estamos profundizar de nueve a doce, cincuenta o trece metros en dragado en San Lorenzo para poderle dar servicios a barcos de mayor capacidad o sea que si estamos en ese proceso y vamos a reconstruir San Lorenzo también en la parte de lo que es el muelle, ahí ya estamos haciendo las evaluaciones necesarias, quiero expresar ya lo hecho jamás estuve en tono de dudas de la certificación del Puerto, hemos tenido las visitas han venido de Estados Unidos, ahorita estuvieron en Puerto Castilla y nos hicieron dos (2) objeciones nada más que son objeciones pequeñas que ya las resolvimos, realmente pienso de que en esa parte no tenemos y ni vamos a tener nunca en peligro el Puerto con el mejoramiento de las cámaras, vamos a llevar cámaras a Puerto Castilla y a San Lorenzo también, o sea ese proceso ya con eso creo que garantizamos la certificación del Puerto hemos hecho todos los ajustes, estamos mejorando las lanchas de supervisión de mar con sistemas de GPS y todo ahorita, o sea que realmente estamos instalando un sistema satelital para tener comunicación e imágenes directas de los Puertos, vamos a poder ver de Puerto Cortés Castilla y San Lorenzo y vamos a poder hablar con superintendente y escuchar las operaciones de cada puerto en Puerto Cortés como cede, o sea que si estamos en ese proceso haciéndolo ya en una reingeniería de lo que es comunicación también, eso garantiza la certificación no creo que tengamos problemas para eso, con lo que decía el Honorable Diputado Secretario Alterno Ángel Darío Banegas Leiva quisiera que Don Miguel Leiva de ahí curul de esos le expresara a él y le contestara que Instituciones y a que Instituciones le hacemos la transferencias aparte del cuatro por ciento (4%) de las municipalidades ahí que te den sonido.

El Señor Miguel Leiva, Representante de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) manifestó: Si a las Instituciones que la Empresa Nacional Portuaria (ENP) hace transferencias es a las municipalidades por lo del cuatro por ciento (4%) al Instituto Hondureño de la Niñez y Familia (IHNFA) al Gobierno Central, a COCATRAN, a lo de Rayos Gama y en fin a otras Instituciones en menos grados.

El Señor José Darío Gámez Panchamé, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) enfatizó: Dele los montos también.

El Señor Miguel Leiva, Representante de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) manifestó: A las municipalidades depende del ingreso pero anda entre Cuarenta y Cinco Millones de Lempiras (L.45,000,000.00) a Cincuenta Millones de Lempiras (L.50,000,000.00) anuales al Gobierno Central le transferimos Cincuenta Millones de Lempiras (L.50,000,000.00) actualmente, a COCATRÁN le transferimos Treinta y Cuatro Mil Dólares (\$.34,000.00), a CONJUVE le transferimos Medio Millón de Lempiras (L.500,000.00); al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Fármacodependencia, (IHADFA), Uno Punto Cinco Millones de Lempiras (L.1,500,000.00); y a Rayos Gamas que actualmente le estamos dando Setenta y Ocho Millones de Lempiras (L.78,000,000.00) anuales.

El Señor José Darío Gámez Panchamé, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) expresó: Los subsidios de Rayos Gama ya se los dicto él ahorita, planes de inversión si hay, tenemos planes de inversión definitivamente lo expresé, acuérdense que la Empresa Nacional Portuaria (ENP) no es solo Puerto Cortés, pero a pesar de que en Puerto Cortés se está en el proceso de modernización se está dando el manejo de terminal de contenedores a una Empresa y los gráneles a

otra Empresa, la Portuaria sigue y tiene control todavía de lo que es en remolcaje y la parte operativa de los buques, ese proceso es nuestro, ahorita vamos a invertir en una terminal para remolcadores porque no hay terminal de remolcadores de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ahí estamos medio pegado hacia un relleno que se ha hecho improvisado, estamos mejorando las instalaciones en el proyecto que vamos hacer ahorita nuevo, vamos a poner terminales eléctricas porque en la parte operativa hay dos (2) motores que funcionan para los sistemas de operación interna de los remolcadores y están encendidos veinticuatro (24) horas al día, gasto de combustible y depreciación acelerada del equipo entonces ahorita vamos a usar un sistema que usamos de la misma manera como enfriamos los contenedores que viene refrigerados, son una terminales con un conectorio y vamos a darle la energía eléctrica directa para economizar, entonces vamos ahorita a mejorar de hacer una terminal de remolcadores de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), tenemos cuatro (4) remolcadores en la Portuaria, queremos comprar uno más porque en el proceso de inversión de Puerto Castilla donde vamos a exportar hierros necesitamos un remolcador, vamos transferir, estamos reconstruyendo los cuatro remolcadores, ya vinieron dos del Dique vamos ahorita a programar la reparación de los otros dos posiblemente haya que cambiar transmisión y motores a uno de ellos para dejarlo en optimas condiciones, también tenemos el proceso de inversión la reconstrucción y el mejoramiento de la estructura la infraestructura del Puerto en Castilla, es un proyecto de casi Treinta Millones de Lempiras (L.30,000,000.00) ya está en proceso de licitación ahorita lo aprobó la Junta Directiva, estamos evaluando San Lorenzo, y tenemos el mejoramiento continuo, La Portuaria tiene dos extensiones de terreno que no están dentro de la concesión que la queremos mejorar con un pavimento y poderla rentar, porque hay espacios que todavía están sin uso, en las concesiones que se dieron hay unas áreas que están dentro de lo que

es el concesionamiento, pero hay unas áreas que no están concesionadas que las queremos habilitar para poder mejorar los ingresos porque también dentro del presupuesto nuestro de ingresos tenemos por renta de propiedad un ingreso de casi Ochenta y Dos Millones de Lempiras (L.82, 000,000.00) y eso lo queremos mantener, vamos a perder ciertas áreas con el concesionamiento y queremos mejorarlas en la otra área que tenemos ópticas sin uso, entonces ese proceso vamos a mejorarlos y los sistemas de iluminación en Puerto Castilla tenemos un problema nos llega con bajo voltaje la energía, hay que hacer repotenciación y hacer un estudio nuevo, porque eso nos daña mucho los sistemas de las oficinas los aires acondicionados, las computadoras, ahorita están trabajando los sistemas porque se pueden regular, en vez de trabajar 220 están a 208, no podemos alcanzar ni siquiera el 220 o el 240 que es lo ideal siempre estamos con 60, pero no el voltaje no es el adecuado, entonces las centrales de aire si se puede mejorar y acomodar a 208, pero la computadora ese equipo se daña, entonces estamos en el proceso, tenemos Dieciocho Millones de Lempiras (L.18,000,000.00) que vamos a invertir más o menos en sistemas de mejoramientos de sistemas eléctricos, de ahí lo de los dragados que ya lo mencioné que es otro proceso de inversión también esos son los proyectos que tenemos, en equipo tenemos que mejorar ciertos equipos, en Puerto Castilla también alquilamos otros buses, queremos comprar el bus para economizarnos un montón de dinero porque eso representa mucho gasto en el alquiler mensual, entonces no lo hemos hecho porque no hemos tenido los presupuestos aprobados, desgraciadamente desde el año pasado queremos que se nos apruebe y presentamos la modificación como se los expliqué al inicio de mi plática, si pienso que existe y planteamos nosotros un verdadero Plan de Rescate para la Empresa Nacional Portuaria, claro que el Proyecto Plan de Rescate va e incide mucho como les dije al inicio algunas decisiones porque no podemos irrespetar el Contrato Colectivo habría

que hacer un Decreto para él, acuérdesse que acabo de firmar el treceavo y catorceavo Contrato Colectivo pero atrás hay un montón de contratos que ya se firmaron y aparte de éso no solo lo que está en el Contrato Colectivo si no que hay agenda de arreglos que se hacen adicionales y hay preventas como decía el Honorable Diputado Valentín Suárez Osejo que es Portuaria se heredan los puestos pero así es el Contrato Colectivo así esta y lo hicimos nosotros ya está desde antes no se en que contrato de llego a un arreglo de esos pero así pasa ahí o sea que esa es otra situación importante que hay que cambiara de esa parte pero son decisiones políticas aquí en el Congreso Nacional de buscar la manera de como ver que se hace con esos contratos colectivos habría que sentarse a verlos ése es parte del Plan de Rescate puede ser operativo pero si existe, nosotros pensamos que con las condiciones que presentamos puede mejorar muchos aspectos, no solo estoy viendo el Plan de Rescate para lo que va ser el crecimiento del futuro nuestro que es Puerto Castilla, nosotros no podemos perder de vista Puerto Castilla y San Lorenzo o sea si nosotros llegamos a acaparar la carga de contenedores que se va para El Salvador que de hecho tiene problemas ellos porque tiene problemas de absorbimiento tremendo más que nosotros, nosotros podemos acaparar esa carga completa otra vez y recuperarla y con el corredor ya en operaciones que se terminen los 50 kilómetros de Goascorán con éso estamos realizados ya con las tres vías, pienso que éso va ser un desarrollo impresionante para nosotros, hay que ver el proceso de libramiento que ya ustedes lo aprobaron, gracias a Dios por el libramiento del proceso de la ampliación esa de tres (3) carriles en los tramos que están dos en la carreta del Norte y el libramiento de las ciudades, con éso creo que se termina de amarrar el proceso de la explotación de los tres (3) puertos: Cortés, Castilla y San Lorenzo, pienso que las condiciones que tenemos son los primeros y no nos debemos olvidar del Muelle de Cabotaje también, ahí necesitamos invertir pero necesitamos consensuar mucho con la gente

de ceiba porque realmente el servicio que presta el Muelle no es remunerado ahí hay que sentarnos a estudiar con los empresarios ver quiénes van a pagar muchísimo son Veinticinco a Treinta millones que salen de ahí a las Islas eso es lo que vende la gente de La Ceiba y no paga ni si quiera el ingreso al puerto, creo que hay que mejorar algunas condiciones así que el Honorable Diputado Irías Navas creo que no está echando pero vamos con la gente del puerto para esa situación y mejorar las condiciones del cabotaje.

Continuando en el uso de la palabra la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien manifestó: Muchas gracias Señor Gerente.

El Honorable Diputado Mario Ernesto Rivera Vásquez puntualizó: Gracias Señora Presidenta, muchas gracias Maynor Huberto Pinto Portillo, Exgerente dijo algo que parece importante que deberá ser tomado en cuenta de aquí para adelante y quisiera preguntar en razón a esa expresión del Honorable Diputado Pinto Portillo, Exgerente si el actual Gerente de la Empresa Nacional Portuaria, el Ingeniero Miguel Ángel Gámez tiene alguna especialidad en puertos o en barcos o en alguna cosa, porque si pienso que el manejo técnico, el que lo dirige debe ser técnico, lo otro que me preocupa es, he conocido de atentados criminales contra Gerentes, me acuerdo un atentado con el Señor Euraque y ahora el Señor Pinto con el hubo dos (2) atentados, ¿Qué es lo que está pasando en la Portuaria que quieren asesinar a los gerentes?, otra cosa que me preocupa es algo que me parece grave y muy grave, sé que ha mencionado pero debe mejorarse cuando una empresa se pagan horas extras la situación administrativa es deficitaria y grave porque las horas extras deterioran el rendimiento y aumentan los costos si la Empresa Nacional Portuaria trabaja las veinticuatro (24) horas deben de haber turnos de ocho (8) horas obligatoriamente, lo

contrario es una fuga de capital en aras de mantener trabajadores que se vuelven aristócratas del trabajo porque ganan una gran cantidad pero en rendimiento es mínimo, tengo una especialidad que se llama medicina del trabajo y salud ocupacional y el rendimiento con horas extras no es normal, el otro elemento importante que quiero preguntar es que a veces siento que el Gerente cuando habla de Guanacia se refiere a la Empresa Nacional Portuaria como una cosa pero cuando hay que invertir habla de que el Gobierno tiene que invertir entenderé que la Empresa Nacional Portuaria es del Gobierno, por lo tanto el gobierno no debe verse como un todo no como Empresa Nacional Portuaria que es una parte de nosotros como Gobierno y lo otro Señor Gerente si estamos hablando de un rescate, no veo que es lo que hay que rescatar porque aquí no nos han traído nada escrito, no sé de barcos, no sé de dragados, pero si en lo que se nos está diciendo es muy bajo, no tengo nada escrito que me diga objeto del gasto, tipo de gasto cuales son las deficiencias administrativas que tiene la empresa eso se lo agarre porque Usted lo dijo, los turnos, ahora habla de la grúas, de los cabezales, de los haister y no sé que más pero ahí parece que hay una feria de dinero para todo mundo, de tal forma que yo no veo nada escrito, en que es lo que hay que invertir y para que invertir si no me dicen exactamente para que me van a servir lo que hay que invertir, la economía moderna habla ahora de gastos en razón a respuestas pero aquí no han dado respuesta para que ocupan Noventa Millones, para que ocupan Dos Millones, así como no hay nada escrito, no entenderé como rescatador que es lo que hay que rescatar, no veo el cuerpo que tengo que rescatar, no veo la empresa que hay que rescatar, una exposición, un folletito diciéndonos, no sé ¿Cuánto gasta la empresa?, ¿Cuánto invierte?, porque aquí el Señor aquí dijo cuanto traspasa, Usted dijo que estaban ganado como Cien Millones pero no hay nada escrito Señor Gerente, entonces no sé qué es lo que hay que rescatar. Y me gustaría que nos presentara algo escrito, estamos

hablando de una de las empresas más importante del país y me parece no muy serio el que me acuerde que la energía no llega muy bien a Puerto Castilla, que estemos haciendo un GPS, estamos componiendo los cabezales no me parece bien, me parece que debemos tener algo escrito que nos diga en que vamos a invertir porque estamos en el año del rescate, estamos rescatando la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), el Ministerio Público (etcétera), pero al final no veo que haya un rescate, con todo respeto me parece que debió haber presentado algo escrito, porque de lo contrario no sé si me voy a acordar de todo lo que se acuerda el Gerente en su exposición, muchas gracias Señora Presidenta.

El Honorable Diputado Vicepresidente Marvin Ponce Saucedo puntualizó: Gracias Señora Presidenta, bienvenido Gerente y funcionarios de la Empresa Nacional Portuaria, solo quería preguntarle Señor Gerente si el presupuesto que Usted esta platicando aquí va el presupuesto para la Comisión de Protección Portuaria, porque según una denuncia que recibí no han recibido ni un cinco este año de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, con la certificación con Estados Unidos y todo este año no han recibido ningún cinco porque el presupuesto real de ellos es de Diez Millones de Lempiras, no explican y solo presupuestan Cinco Millones, entonces al final la Portuaria tuvo que hacerle un préstamo el año pasado a finales para abrir su déficit pero este año están parados prácticamente las instituciones y es una institución que se aprobó por Decreto del Estado y quisiera saber si en el presupuesto viene incluido ese presupuesto porque éso podría poner la certificación del puerto para la Oficina Operativa para esos efectos no está funcionando adecuadamente.

El Honorable Diputado Sergio Arturo Castellanos Perdomo manifestó: Muchas gracias Señora Presidenta, me asustó don José Darío Gámez Panchamé cuando habló de cámaras de seguridad, dijo yo si se las vendió el mismo que se las vendió al Estado vamos mal, pero bien ya hizo la aclaración, mire a mi me preocupa Don Darío Gámez Panchamé, por cierto bienvenido y su equipo de la Empresa Nacional Portuaria, recuerdo el año pasado que estuve en una exposición que incluso no se si estuvo el Licenciado Pinto Portillo en ese momento cuando se estaba hablando de todos esos temas del fideicomiso, me acuerdo de datos importantes que se estaban hablando ahí, por ejemplo que si se había perdido competitividad, creo que con respecto a Puerto Barrios se hablaba incluso de los actos de irregularidad que suceden en la Empresa Nacional Portuaria que habían subcontratistas bueno toda esta mafia donde están involucrados políticos, trabajadores (etcétera), definitivamente ésto nos indica que la Empresa Nacional Portuaria no andaba bien y hablando de generalidades todo indica que menos que los que no hayan aprobado el Presupuesto General. El presupuesto de las empresas del Estado estamos más perdido que una cabra en procesión pero ésto indica que las empresas del Estado andan muy mal, porque sigue estoy hablando de generalidades porque sigue predominando clientelismo político, compras amañadas, contratos amañados, despilfarro en sus recursos, en conclusión piñatas en las empresas del Estado a tal grado que incluso siento que ya le estamos poniendo la lápida a estas empresas y les hago un llamado a los trabajadores de estas empresas que no se les olvide que ellos son permanente, subgerentes son transitorios y los que estemos viendo a HONDUTEL lo vamos a seguir viendo, va haber un momento en que se diga se cierra la empresa no hay dinero para pagar empleados, adiós Señores Empleados cuando logremos vender estos terrenos les pagamos sus prestaciones, por éso les hago un llamado porque no a los trabajadores por algunos malos dirigentes de los Sindicatos de estas

empresas porque si son empresas del Estado, son empresas del pueblo porque de ahí sus ganancias el Estado las utiliza, ese dinero que lo debería de utilizar para inversión para el desarrollo social y al quebrar prácticamente perdemos todo. Lo otro Don Darío Gámez Panchamé se lo digo en generalidades de nuevo cuantos Gerentes duran estos tres (3) años y medio que llevo en el Congreso han venido a exponer aquí, solo recuerdo al tristemente célebre al General Romeo Vásquez Velásquez cuando vino hablar linduras y bellezas de Hondutel, había unos que quedaban con la boca abierta hasta que los desperté, que yo por una situación que se dio en ese momento pero el resultado es otra situación, ya cuando empezamos a ver la realidad nos damos cuenta que es otra situación, ahí es donde llegó a la Empresa Nacional Portuaria y coincido con el Doctor Mario, Usted nos vino hablar de datos que los rayos, una que Puerto Castilla que las cámaras, que el Sur, pero realmente quien está hablando nos está hablando un político de administración de empresa o un empresario de política porque a mí me parece muy bonito lo que Usted nos plantea estamos a mitad de año y hasta ahorita vamos a aprobar el presupuesto de la Empresa Nacional Portuaria, no si con lo que Usted nos está diciendo que estaríamos poniendo de ejemplo a Usted de lo que es el verdadero rescate de una empresa del Estado y lo que es la eficiencia de una empresa del Estado, recuerdo cuando me contaron una anécdota mi abuelo porque yo le decía ya le arreglé la pared a la casa, ya le arreglé este pedazo a la puerta, ya le tapé el hoyo al cinc y me dijo hijo estás perdiendo el tiempo, las columnas de la casa siguen siendo iguales, tu puedes hacer pequeños repellos pero siempre se te va a caer la casa, porque el problema es de fondo no es de formas y aquí me parece que hay que hablar con datos concretos, ¿Cuánto ha ganado la Empresa Nacional Portuaria en su administración?, ¿Cuánto ha recuperado pero en datos concretos? y venir a darnos con todo respeto Don Darío Gámez Panchamé y habló con sentido común porque si Usted está en lo

correcto hágale un llamado aquí a todos los congresistas que somos tan malos que no hemos aprobado su presupuesto pero si siento y creo que lo hacía y va todo que la Empresa Nacional Portuaria sigue la misma suerte de todas las empresas del Estado que le han caído como zopilotes, ya no hay más de que despojarlas y lamentablemente el próximo período del otro gobierno que va a tener que enfrentar la triste realidad de vender empresas devaluadas, empresas en quiebras o al rato hay gerentes interesados en que estas empresas quiebren para comprarlas a precio de gallo muerto, muchas gracias por su atención.

8.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se prosiguió con la discusión del Artículo 1 que estaba en suspenso en su tercer debate el Proyecto de Decreto contentivo de aprobar el Presupuesto de Recursos y Gastos de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

La Secretaría anunció la discusión, interviniendo en el Artículo 1 la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien manifestó: muchas gracias, les un poquito de brevedad a los compañeros Diputados que han solicitado su palabra, ya que tengo nueve (9) personas que quieren preguntar al Señor Gerente de la Portuaria, así que pongamos el cronómetro con dos (2) minutos creo que suficiente para preguntar.

El Honorable Diputado Wenceslao Lara Orellana manifestó: Muchas gracias señora presidenta Darío y su comitiva yo voy a discrepar un poquito porque conozco la portuaria y conozco uno de sus técnicos que viene con don Darío el Ingeniero Juan

Mercani que creo que es lo primero que debieron de haber hecho que él hiciera su exposición en la pantalla para que viéramos realmente los datos concretos y reales de lo que pasa en la institución y lo que nosotros los Diputados necesitamos saber para poder hacer cuestionamientos, poder saber si la empresa esta financieramente saludable, sus fortalezas, sus debilidades, en el caso mío soy agente aduanero, agente naviero y conozco bastante de la Portuaria, no me cabe la menor duda que en el caso de Don Darío Gámez Panchamé y de la comitiva que viene, está haciendo su mejor esfuerzo pero concluyo en la parte del país que básicamente a lo mejor por lo menos creo que en Latinoamérica estas empresas que son monopolio son fracasadas pero posiblemente son fracasadas porque nosotros como personas somos fracasados, es increíble pensar que Usted tenga un negocio en toda Honduras que sea la única persona que venda frijoles y que Usted fracase, por éso creo que solo en Honduras se da pero como le digo no son las instituciones ha sido los malos administradores que hemos tenido en estas empresas, entonces sigo pensando que a pesar que Dios nos dio una bahía por naturaleza profunda no necesitamos estar invirtiendo dinero en esta bahía para tener a alguien cualquier cantidad de barcos que lleguen sin problemas y no podemos hacer rentable a una empresa bajo este término, creo que empresas como el SANAA que son monopolio, la ENEE, la Empresa Nacional Portuaria y que todas sean fracasadas, significa que el sistema que tenemos o estamos nombrando políticos que son malos administradores o que se dedican hacer otras cosas cuando llegan a la empresa o al sistema nos están diciendo que la cultura nuestra es de compresión, éso básicamente y no vengo a juzgar a Don Darío Gámez Panchamé ni nada de éso, porque bueno básicamente tenemos que convencernos que lo que está en manos del

Gobierno no funciona, pero que tenemos empresas que básicamente vale la pena apoyarlas, más bien diría que aquí lo que hay que hacer es un plan en donde la gente que se tecnifica en la Portuaria se le dé la oportunidad de convertirse en microempresarios y que ellos inviertan en lo que es logística como ser tener cabezales, rastras, tener incluso el sistema de Rayos Gama que compitan con el que ya tenemos es gente que está preparado y que ellos sean los subcontratados por la empresa y que ésta sin invertir un centavo lleve un porcentaje de números de 130 por esquema que tenemos, miren en la Empresa Nacional Portuaria ahí me crie.

El Honorable Diputado Fredy Espinoza Mondragón enfatizó: Gracias Señora Presidenta, volvemos como el guajolote volvemos al problema semieterno de las empresas estatales no importan el Gobierno que las han manejado, así mal manejadas sean buenos o malos profesionales por un montón de factores pero ahora se trata de buscar la medicina, buscare el remedio de buscar las alternativas de solución a esos problemas y estaba escuchando al Ingeniero José Darío Gámez Panchamé, que opera con su empresa lo que pasa y de los traslados de fondos los hacen antes del cierre y no se reflejan, diría que hay que cerrar de primero el año fiscal que maneja la Empresa Nacional Portuaria y después si es por ley que hay que trasladar esos fondos que haga pero que reflejen que la empresa tiene utilidades y esas utilidades pueden ser reinvertidas, pero quisiera llamar la atención Señora Presidenta en el sentido lo que apuntaba el compañero Diputado Wenceslao Lara Orellana y es de que comencemos a ver la información que traen, porque con los datos aislado que se nos da no nos podemos conformar una idea total y global ver invertimos en ésto cuánto tiempo va a costar o sea va a llevar recuperar esas

inversiones y cuanto vamos atendiendo utilidades mayores cuanto es el trabajo que se está haciendo para buscar convencer a los de tráfico de personas, el tráfico de mercancía por los puertos nuestros, pero que se ve el análisis técnico, primero para que podamos darle legiones si no vamos a pasar dos (2) días acá y vamos a estar siempre en el aire, respetuosamente le digo que hagamos las cosas de la cabeza a los pies y no de los pies a la cabeza y que veamos la información que trae en la información técnica y con cantidades que nos puedan dar a nosotros.

El Honorable Diputado José Francisco Rivera Hernández manifestó: Buenos días compañeros(as), Señor Gerente, Usted nos hizo una exposición a la Comisión Ordinaria de Presupuesto, la vimos razonablemente que si rescataba la empresa creo que por ahí debió comenzar y decirnos encuentro a la empresa contando números rojos hoy la empresa la he rescatado, la tengo en estas condiciones esto es lo que el Congreso Nacional quiere saber, hemos detenido las aprobaciones de presupuesto durante todo el tiempo, porque queremos ver los números negro queremos ser números positivos además gerente de ahí que hay rayos que hay una cosa aquí que se está cortando, Usted está perdiendo el tiempo con nosotros, aquí queremos cuestiones concretas, números fríos y veo número fríos, quien los está haciendo, por donde los están haciendo y los impongo lo que queremos es rescatar esta empresa, porque esta Empresa es del Estado, entonces Señor Gerente por favor concéntrese en darnos los números fríos, así como los vimos en el pasado cuando usted nos los presentó y no se pierda en darnos explicaciones que realmente no nos está conociendo nada, muchas gracias compañeros.

Continuando en el uso de la palabra la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien manifestó: Creo muy oportuna la participación del Presidente de la Comisión Ordinaria de Presupuesto.

El Honorable Diputado Vicepresidente Marlon Guillermo Lara Orellana puntualizó: Muchas gracias Señora Presidenta, la Empresa Nacional Portuaria, en los últimos meses ha hecho dos (2) procesos de licitación internacional transparentes, para que se pueda operar la Terminal de Contenedores, en la terminal ya esos dos proyectos fueron adjudicados a una Empresa Filipinas de contenedores y la de gráneles a una Empresa Mexicana, interesante es que el Señor Gerente también nos explique cómo están los procesos ya a nivel de cuando comienzan los trabajos de infraestructura, cuando comienzan las empresa a asumir su responsabilidad, es porque con esos procesos no es que la Empresa Nacional Portuaria va a desaparecer de la Empresa Nacional Portuaria sin operador los muelles del resto del país, como ser el de Trujillo, de Amapala, de Henecan, pero estos procesos son importantes para que la empresa se pueda modernizar y capitalizar y sea una empresa líder a nivel de Centro América, estamos consciente de los problemas financieros que ha tenido la empresa pero estamos seguros que estos procesos van a fortalecerla. Lo que quería saber Señor Gerente si en este presupuesto está contemplando también las obras que tendría que hacer la Portuaria para modernizar los otros puertos del Sur y también de Trujillo que esos siguen operados por el Estado hondureño.

El Honorable Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar externó: Gracias Señor Presidente, compañeros solo quiero hacer

un llamado, ésto último que está pidiendo, es lo que Don Darío Gámez Panchamé ha estado diciendo la última hora, si lo ponemos en orden hablo de cómo encontró la empresa, hablo de cuántos ingresos ha obtenido, hablo de cuánto se ha ganado, hablo de cuánto se redujo la utilidad, porque efectivamente tuvieron que hacerse las transacciones, lo que estamos ahora pidiendo es solamente presentar un cuadro que diga lo mismo que ya dijo pero ya está dicho y lo que hay en el resumen de lo que el planteaba es el esfuerzo que este equipo está haciendo ahora para sacar adelante la empresa con base a las decisiones que está ahora tomando, creo que volver a repetir lo mismo va hacer perder tiempo porque efectivamente ya lo dijo gracias Señora Presidenta.

Continuando en el uso de la palabra la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien expresó: Bueno muchísimas gracias y siendo así Señor Vicepresidente Usted estaba dirigiendo la sesión y si ya el Señor Gerente de la Portuaria hizo su exposición fue claro de cómo encontró y cómo ha logrado avanzar en el rescate de la institución, no queda más que someter a la votación el que esté de acuerdo y el que no esté de acuerdo no apoya, así que por favor Señor Secretario a votación y antes vamos a darle la palabra a la lideresa de Valle.

La Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos expresó: Gracias Señora Presidenta, realmente hemos escuchado toda la exposición que hizo el Honorable Diputado José Darío Gámez Panchamé, si claro que voy a responder por lo que hizo en San Lorenzo y más bien felicito a toda esta Junta porque desde que se hizo el proceso de transformación y de todo lo que es exportación de contenedores en la zona Sur desde que se le solicita a Don

Maynor Huberto Pinto que pusiera ojo en San Lorenzo porque se nos había ido este tipo de trabajo que se hacía anteriormente en otros gobiernos, en el gobierno pasado se ausentaron de San Lorenzo y hoy han vuelto los contenedores a ser exportados en San Lorenzo significa que se está mejorando el sistema de la Empresa Nacional Portuaria y los felicito, realmente los ingresos de los Noventa Millones que se les daba a San Lorenzo ha subido a Ciento Cincuenta y Dos Millones y ésto es algo que debemos de ver que si realmente en el informe que le está dando, estamos viendo con números en blanco y negro lo que ha subido los ingresos en esta zona, realmente como representante del Departamento de Valle me siento feliz y los felicito de que ésto esté pasando porque tenemos que apostarle a cosas que realmente van a generar ingresos en la zona y en el país, Honduras teniendo una gran posición geográfica no le apostamos a vender este tipo de servicio no vamos a salir adelante, felicito por tener gerentes visionarios que piensen en San Lorenzo, en Trujillo, en Tela y en Puerto Cortés para poder generar ingresos a nuestro país.

Aprobándose el Artículo de conformidad con el Dictamen.

El Artículo 2 se aprobó de conformidad con el Dictamen, interviniendo en la discusión la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien expresó: Se nombra la siguiente Comisión de Estilo, integrada por los Honorables Diputados:

Welsy Milena Vásquez López

Wenceslao Lara Orellana y Juan Carlos Ribot Font.

El Artículo 3 se asintió de acuerdo con el Dictamen, interviniendo en la discusión el Honorable Diputado Mario Ernesto Rivera Vásquez quien apuntó: Solo pedir que en el Plan de Rescate traigan algo escrito que aunque el Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar dijo que estaba claro, yo todavía me acuerdo de cifras pero que ojalá presenten algo por escrito porque si vienen hacer una exposición como hoy la verdad que uno queda en la luna, gracias Señora Presidenta.

El Artículo 4 se aprobó de conformidad con el Dictamen.

Seguidamente, la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo manifestó: Muchísimas gracias Señor Secretario, estaríamos cerrando la sesión para aprobar el Acta recordándoles antes que ya con este Dictamen que hemos aprobado estaríamos finalizando la sesión por la cual convocamos esta semana y quedaría pendiente únicamente la sesión del 18 de Julio en Copán Ruinas y el 19 en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, desgraciadamente este año no los podre acompañar pero allá estará el Vicepresidente Mauricio Oliva Herrera atendiendoles con mucho gusto, así que estaríamos cerrando sesión y estaríamos convocando en cinco (5) minutos para aprobar el Acta, estaríamos suspendiendo la sesión y convocando para el 18 de Julio en la Ciudad de Copán Ruinas, lo único que no tengo es la hora, así que yo les estarían informando vía las Bancadas la hora de la sesión, es el 18 de Julio en Copán Ruinas.

- 9.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Martes 2 de Julio del año Dos Mil Trece, a las 1:00 de la tarde en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

10.- Se levantó la sesión a las 12:30 de la tarde.

LENA KARYN GUTIÉRREZ ARÉVALO

PRESIDENTA

RIGOBERTO CHANG CASTILLO GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIO

SECRETARIA